

TRÁFICO Y TRATA DE MUJERES¹ EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA.

Norma Sanchís²

1. El problema

La trata de mujeres no es un fenómeno nuevo. Desde fines del siglo XIX que es frecuente la trata de mujeres europeas con fines de explotación sexual, práctica conocida como “trata de blancas” Esta situación se relaciona con la feminización de las migraciones tanto al interior de Europa como desde Europa hacia otros destinos, como Asia, América y Asia. Un ejemplo muy claro es que entre 1860 y 1901, el 75% de las trabajadoras sexuales registradas en Buenos Aires provienen de países europeos y de Rusia (Guy, 1994)³. La mayor parte de estas mujeres provienen de zonas rurales y hay indicios que en América tiene una nutrida y subregistrada historia en el tema. Después de la Primer Guerra Mundial, la Liga de las Naciones se embarcó en una investigación de tres años sobre el tráfico de mujeres en el mundo. Se llegó entonces a la conclusión de que “América Latina es el mercado de tráfico del mundo...”⁴.

En la mayoría de los casos se trataba de formas de explotación de mujeres pobres y vulnerables, a través de mecanismos engañosos y coercitivos. La intensificación de este fenómeno fortaleció las voces que promovían la penalización de la prostitución, desde una perspectiva moralizante que ignoraba las condiciones o la voluntad de las mujeres para ejercerla.

Después de décadas de minimización del fenómeno, a partir de los ‘80 y a medida que la dinámica globalizadora adquiere mayor envergadura, comienza a registrarse un recrudescimiento del tráfico de mujeres con fines de explotación sexual en casi todas las regiones del mundo.

Es indudable que confluyen una cantidad de factores en este fenómeno, donde no es ajena la pobreza, los conflictos sociales y armados, la inestabilidad política, asentados en la subordinación de género que provocan discriminación y desinterés por los derechos de mujeres y niñas, dejando en claro que el papel desempeñado por la globalización económica y la aplicación de políticas neoliberales en el aumento de la trata tanto en América Latina como en otras latitudes. Las políticas de ajuste estructural en América Latina, han debilitado las democracias, subyugando el papel de los gobiernos y de la sociedad civil a la “mano invisible” de los mercados, teniendo en cuenta que es éste debilitamiento el que permite la aplicación de políticas en la dirección mencionada casi sin restricción. Como resultado de este proceso se da lugar

¹ En este caso, “mujeres” incluyen todas las edades: adultas, adolescents y también niñas. Informe preparado para el Consejo Mundial de Iglesias, Septiembre de 2005.

² Red Internacional de Género y Comercio, Capítulo Latinoamericano (LAGTN)

³ Citado en el informe: “La trata de personas en Paraguay. Diagnóstico exploratorio sobre el tráfico y/o trata de personas con fines de explotación sexual”, 2005

⁴ H. Wilson Harris, *Human Merchandise: A Study of the International Traffic in Women 187 (1928)*, citado en CIM, OEA, 2002.

a marcos regulatorios muy débiles que facilitan la concreción de actividades ilícitas en general y de trata de mujeres en particular.

De este modo, queda establecido el rol de la globalización en la expansión de la trata de mujeres. El documento de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (CIM, 2002) plantea que “el advenimiento de la globalización ha exacerbado el problema creando lo que algunos denominan oportunidades de mercado para los traficantes de seres humanos y quienes los explotan. La liberalización de fronteras y la flexibilización del movimiento de personas a través de ellas ha incrementado las oportunidades para la migración ilegal y, cuando este contrabando ilegal de seres humanos a través de las fronteras se conecta con su venta para la explotación sexual, la actividad se torna sustancialmente más redituable. El tráfico de personas constituye una actividad delictiva internacional que ocupa el tercer lugar por los lucros que genera, después del narcotráfico y el comercio de armas”.

El mismo informe (CIM, 2002) señala que “muchos expertos han vinculado la liberalización de los mercados y las estrategias de ajuste estructural de la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo con una erosión de las garantías de los derechos humanos. También se ha señalado la globalización como un factor que contribuye al tráfico de personas. En 2001, el Secretario General de la ONU solicitó información sobre la globalización y sus efectos en el ejercicio de los derechos humanos a los Estados Miembros. El pedido incluía una pregunta sobre la percepción de la relación, si había alguna, entre “los procesos de globalización y aspectos negativos del comercio internacional tales como el tráfico de personas y armas y un creciente delito internacional”.

La globalización económica, la liberación de los mercados y flujos financieros así como el crecimiento de las tecnologías de la comunicación crearon las condiciones para propiciar un gran flujo de crimen organizado entre las fronteras de los países. Es necesario buscar la conexión entre el trata de mujeres y la ortodoxia macroeconómica en el modo particular en que se está llevando adelante el proceso de globalización.

Estas situaciones crean un fenómeno complejo con diversas raíces que requiere una mirada multidisciplinaria.

Pese a la importancia del fenómeno en la región, la OIM reconoce la falta de investigación y datos sobre el tema en su totalidad (es decir, incluyendo diversos tipos de trata) en América Latina en comparación con otras regiones⁵. A pesar que este trabajo se focalice en la trata de mujeres con fines de explotación sexual hay que

⁵ Un intento para remediar esta ausencia de información fue el estudio encarado por el International Human Rights L (IHRLI) , DePaul University and the Organisation of the American States in LA countries con el propósito de evaluar la existencia del tráfico sexual en América Latina y el Caribe, realizar un relevamiento de las políticas y programas existentes en respuesta al problema e identificar las necesidades locales y regionales para formular estrategias efectivas de combate de este flagelo, en 2000-2002.

señalar que en la región esta creciendo el número de personas que son tratadas para ser explotadas, no necesariamente sexuales, en condiciones de esclavitud. Sin embargo, es importante tener en cuenta que pueden existir muchos paralelos entre ambos fenómenos.

El siguiente trabajo intenta realizar algunas preguntas acerca de la relación entre la trata de mujeres y la globalización neoliberal, sintetizando la situación latinoamericana, enfocándose principalmente en la región del MERCOSUR y sugiriendo políticas y líneas de investigación. Un objetivo adicional, es dar visibilidad a una temática que ha permanecido silenciada en América Latina, con un nivel relativo menor de datos y estudios de casos, sobre la que existe poca conciencia social, e inclusive en ciertas regiones más pobres y áreas rurales, está naturalizada (Meléndez y Mallqui).

2. Marco Conceptual

En diciembre de 2000, las Naciones Unidas aprobaron la Convención Internacional contra el Delito Organizado que incluye un Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar el Tráfico de Personas, Especialmente de Mujeres y Niños. Al abordar todas las formas y propósitos del tráfico de personas, incluida la explotación sexual, el trabajo forzado y la extirpación de órganos, el Protocolo constituye el instrumento internacional más completo que se ha elaborado hasta la fecha. (CIM, XXXI Asamblea de Delegadas, 2002).

Como contexto básico, en este artículo se adopta la definición general del citado Protocolo, que identifica esta actividad como:

“el reclutamiento, transporte, transferencia, refugio o recepción de personas, mediante amenaza o uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude, engaño o abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad o el suministro o aceptación de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de que una persona posea control sobre otra, con fines de explotación”.

Asimismo, se establece que “el consentimiento de la víctima del tráfico de personas con el propósito de su explotación ... será irrelevante en los casos en que se han utilizado la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude, engaño, abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad o el otorgamiento o aceptación de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de que una persona tenga control sobre otra.” (Protocolo de la ONU, 2000).

2.1 Condiciones para la Trata de Mujeres

En todo el mundo, la trata de mujeres con fines de explotación sexual o bien el trabajo esclavo para mujeres constituyen economías ocultas generadoras de grandes ganancias. La envergadura de este negocio puede compararse con el tráfico de drogas y armas, con la ventaja que en el caso de la trata, los riesgos son menores para los tratantes ya que se trata de redes nacionales e internacionales que realizan falsas

promesas de trabajo, sacando provecho de la búsqueda de oportunidades y empleos de mujeres que desesperadamente intentan salir de la pobreza.

Si bien el desempleo y la pobreza son esenciales para el éxito del reclutamiento de víctimas de trata, las mismas no constituyen necesariamente condiciones de la misma, ya que no todas las poblaciones pobres y están sujetas a niveles de riesgo similares en la medida que la existencia de redes de trata en el lugar es fundamental para el desarrollo de esta actividad. En términos generales, las condiciones que posibilitan la trata son variadas y muchas de ellas pueden relacionarse con la expansión de la globalización y con la liberalización comercial.

Las condiciones que permiten y facilitan la trata de mujeres e enumeran a continuación y la presencia de estas condiciones ya sea individualmente o en conjunto aumentan las posibilidades de una región de ser elegida para la trata ya sea como zona de exportación, como un punto intermedio hacia otros destinos o bien como país receptor de víctimas.

- **Condiciones de posibilidad:** refieren a las características que adquiere la globalización, en términos de facilitar las interconexiones transnacionales: la liberalización comercial y financiera, la dinámica que adquieren los medios de transporte, la revolución en las comunicaciones, así como el aumento de las diferencias económicas entre los países desarrollados y aquellos en desarrollo que fomenta el deseo de comenzar una aventura migratoria. Todos estos flujos se contraponen con los límites que muchos países, sobre todo los más ricos, ponen al libre tránsito de personas. Las restricciones migratorias que impiden la movilidad transfronteriza legal, es un condicionante que favorece el tráfico ilegal, así como la existencia de redes de trata organizada.

“La poca seguridad institucional de América Latina a la que hay que añadirle el desarrollo de nuevas tecnologías son muy importantes para las redes organizadas de trata. Un ejemplo de esto es Internet cuya legislación es poca, no muy conocida y de difícil aplicación.” (Entrevista con Assorati)

- **Condiciones de facilidad:** es la fragilidad institucional tanto en países exportadores como de paso, el debilitamiento de la capacidad regulatoria del Estado, la corrupción de las burocracias administrativas, jurídicas y de los aparatos de seguridad, la existencia de redes de crimen organizadas son las condiciones que facilitan la tarea de los tratantes. Esta debilidad institucional y regulatoria que se acentúa con la aplicación de reformas estructurales y la liberalización comercial limita la capacidad de los países receptores de controlar el libre tránsito de personas fomentando migraciones ilegales y facilitando el trabajo de los tratantes. Por otra parte, el Estado al no elaborar y hacer cumplir legislaciones laborales crea un nicho para los tratantes tanto para la explotación de mujeres con fines sexuales como para la explotación de otros tipos de trabajadores. Las guerras, con las secuelas de los desplazamientos forzosos, también actúan como facilitadoras.

- **Condiciones de oportunidad:** La aplicación de reformas estructurales y neoliberales, fueron críticas en la creación de oportunidades de reclutamiento de víctimas en América Latina, ya que estas políticas no sólo expanden y aumentan los niveles de pobreza en todas las latitudes sino que también tienen efectos dramáticos en los mercados laborales. El incremento de la flexibilización y la precariedad laboral presentan tendencias crecientes a la feminización. También son condiciones de oportunidad las estrategias de sobrevivencia familiares, la cultura predominante, que propicia (o restringe) la autonomía y la movilidad de las mujeres en búsqueda de oportunidades, así como los estereotipos raciales, étnicos y etarios preferidos por la demanda.

La feminización del Mercado de trabajo se vincula a la tendencia a nivel de global de feminizar la supervivencia, de modo que las familias confían en el trabajo de las mujeres como fuente económica y de mantenimiento del hogar. De esta manera, cada vez más mujeres buscan oportunidades laborales en el extranjero con el objetivo de poder ayudar a sostener a la familia por medio de remesas, proceso que aumenta las oportunidades de reclutamiento de los tratantes, que suelen realizar falsas ofertas de trabajo en el extranjero.

Como se dijo anteriormente, la aplicación de políticas de ajuste estructural y del modelo neoliberal a escala mundial crea las condiciones para la trata de personas. Como señala Hughes (2000) “El crecimiento de las economías ocultas y las redes de trata son las manifestaciones negativas de la globalización, consecuencia de la expansión económica que en ciertos casos escapa al control local y estatal. Otros componentes de la globalización son los vínculos transnacionales creados por la migración, señalándose que el aumento de las migraciones sirve para cubrir a los tratantes en el transporte de mujeres a los destinos de la industria sexual.”

Es importante tener en cuenta que los gobiernos latinoamericanos aceptaron casi sin oponer resistencia la implementación de políticas de ajuste estructural del consenso de Washington, como la apertura de la economía y la desregulación de los flujos de capitales que se expanden como consecuencia de la globalización. Las consecuencias de la situación descrita son el aumento de la pobreza, el desempleo y sobre todo, la distribución desigual de riqueza con sectores de gran concentración de ésta que hacen de América Latina la región más desigual del mundo.

.2 Las cadenas de valor en la trata de mujeres

A pesar de las implicancias, la trata de mujeres no es considerada en los debates sobre comercio ni incorporada en los tratados internacionales de comercio, a pesar que los mismos son cada vez más abarcativos (por ejemplo, no sólo consideran la transacción de commodities sino también inversiones, servicios- incluyendo servicios profesionales). De este modo, el circuito económico de este mercado moderno de esclavitud de género incluye el proceso de producción (reclutamiento) en países o regiones exportadoras y la demanda de los países importadores y de los canales de distribución nacional y transnacional.

El análisis del fenómeno de la trata requiere tener en cuenta los nexos entre el incremento de valor desde los países exportadores hasta los importadores, lo cuál implica estudiar los vínculos económicos, políticos sociales y culturales entre las regiones o países involucrados. En su trabajo sobre migración en la región Asia-Pacífico, Durano (2005), usa el concepto de cadenas de valor y la relación entre los sistemas migratorios y la provisión de servicios de cuidado como forma de comercio internacional. La propuesta en este artículo es aplicar una metodología similar para identificar los componentes que intervienen en el mercado oculto de la trata.

Kurgan (2004) sugiere que la metodología de las cadenas de valor puede hacer grandes aportes en el análisis de “los costos y beneficios de la economía global de los servicios de cuidado”⁶. “Uno de los desafíos de usar la metodología de las cadenas de valor es que muchos de estos servicios no tienen estatus de industria⁷ y en caso de tenerlo, lo hacen en un sentido particular, como ser “industria sexual”. Esta falta de status deja ver una política económica que reconoce la relación entre producción y reproducción.” (Durano, 2005)

Comparando la formación de valor en el comercio de bienes, las redes de reclutamiento y los traficantes locales y transnacionales, son los intermediarios (merchandisers) que trabajan para satisfacer una demanda en el mercado, sea este nacional (de zonas rurales a zonas urbanas, de regiones pobres a regiones más ricas) o internacional, de países subdesarrollados o en desarrollo a países desarrollados, del sur al norte. Así, acorde a un mecanismo de basado en la demanda, las agencias de reclutamiento y tráfico seleccionan a sus víctimas de acuerdo a patrones o estereotipos preferidos en el mercado de destino. La demanda de un determinado estereotipo racial o étnico tiende a promover la oferta y las condiciones que propicien el tráfico en los países que pueden satisfacerla.

Es posible discriminar los principales eslabones de la cadena de valor y analizar sus principales características. La descripción de estos eslabones y sus actores claves permite identificar eventuales puntos de vulnerabilidad lo cual facilitaría la definición de políticas y acciones para desarticular la cadena.

Primer eslabón: Es la familia, comunidad o localidad proveedora de los recursos humanos (mujeres tratadas), como paso inicial de creación de valor.

Las mujeres traficadas provienen con frecuencia de los estratos económicos y sociales más bajos de las sociedades, y sus familias carecen de poder económico o político para interpelar a las autoridades o enfrentar a redes poderosas (por ejemplo, cárteles de tráfico de drogas) para impedir el delito. La situación de vulnerabilidad es aprovechada por los reclutadores para presionar a sus víctimas con amenazas que

⁶ Kurian, 2004 Qtd in Durano, Marina (2005), *Women in International Trade and Migration: Examining the Globalized Provision of Care Services*, Grant from the Ford Foundation to the International Gender and Trade Network-Asia.

⁷ El concepto “industria” está relacionado con el nivel de formalidad que rodea la organización de la producción industrial, es decir, si la producción de un servicio es formal o informal o si la producción de un servicio es o no una actividad transable en el mercado.

involucran a sus familias. No siempre las mujeres son forzadas o secuestradas. En muchos casos, prestan su consentimiento para trasladarse, a partir de engaños y falsas promesas. En algunas sociedades, las familias generan estrategias de sobrevivencia para enfrentar la pobreza e impulsan a las mujeres a aceptar las propuestas de un reclutamiento para lo que consideran tareas legítimas, o incluso venden a sus niños menores.

Este tipo de coerción es posible por la baja calificación del trabajo femenino en América Latina. Esto se debe al aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo es muy reciente, se produce en las últimas décadas del siglo XX, y los puestos de trabajo creados son de baja calificación. Por lo general, las mujeres obtienen puestos mal pagos, inestables, sin ningún beneficio e incluso en ciertos casos peligrosos. Estas condiciones se hacen más evidentes en los sectores exportadores, que crecieron al calor de la liberalización comercial. (Infante and Vega-Centano, 1999).

Si bien el porcentaje de mujeres que trabajan con un salario aumentó en los últimos tiempos, esto no significa que exista paridad económica entre los sexos, ya que las diferencias en términos de participación siguen siendo muy grandes. De hecho, las estadísticas de la región muestran que los niveles de desempleo son más altos para las mujeres que para los hombres, lo cual se acompaña de grandes disparidades salariales. (ECLAC, Gender Unit).

Las políticas de ajuste estructural fueron centrales en la constitución de un mercado de trabajo flexible y precarizado para las mujeres latinoamericanas. Las familias elaboran estrategias, que incluyen migraciones de las mujeres de las familias, para confrontar las situaciones de pobreza, Esto se debe a la imposibilidad de las mujeres de encontrar más que empleos precarios y mal pagos, llegando a situaciones en las familias venden a los niños.

“Sea como resultado de condiciones económicas desesperadas o en la esperanza de llegar a mejores niveles, las mujeres y los niños son llevados a creer mediante engaños que las ofertas de trabajo en otros países son legítimas. El atractivo de empleos relativamente bien pagos en el extranjero, que no exigen de conocimiento de idiomas u otras habilidades, como las tareas domésticas, son suficientes para que numerosas mujeres y niños caigan ingenuamente en manos de reclutadores y traficantes”. (CIM, 2002)

Según la Coordinadora del Proyecto “Lucha contra la trata de personas”, Mercedes Assorati, “Latinoamérica es un paraíso para el tráfico ya que cuenta con gobiernos corruptos, instituciones débiles, mucha pobreza, analfabetismo, situaciones de violencia familiar y de género, que generan un clima en el que las potenciales víctimas sienten que “no hay nada que perder.” A estas circunstancias hay que añadirle horizontes temporales cortos, que hacen que las personas sean más propensas a emigrar. Por otra parte, la inadecuada legislación y las penas cortas sumada a cierta naturalización de estas prácticas que aumentan la tolerancia de la sociedad civil terminan de preparar el terreno del reclutamiento en América latina”.

Factores culturales de las comunidades de origen de las mujeres tratadas, pueden contribuir a alentar la oferta. En efecto, en algunas poblaciones la migración femenina, la mayor autonomía relativa, la disposición a buscar oportunidades laborales fuera de su lugar de origen goza de legitimidad social. Esto aporta una explicación adicional a las diferenciaciones entre países: en República Dominicana la propensión de las mujeres a migrar es mucho mayor que en sociedades más restrictivas. Algunos patrones culturales regionales propician una naturalización de la prostitución y de las situaciones de violencia de género, que no sólo ayuda a que las mujeres no vean de mal modo la opción de la prostitución como medio de vida, sino que, además, relativizan los riesgos de la migración.

Segundo eslabón: Agencias de reclutamiento

Es la conexión entre los reclutadores locales y las mujeres que buscan oportunidades y trabajo fuera de su lugar de origen. Normalmente, el reclutamiento se efectúa a partir de determinadas características o habilidades de las mujeres según las preferencias de la demanda en el mercado de destino: sea que el propósito de la trata es el trabajo forzado (mujeres que trabajan en la costura, por ejemplo), o en la industria del sexo o del entretenimiento (edad, características físicas, raza o etnia). Cuando se trata de reclutadores ilegales los riesgos son evidentemente mayores.

Agencias reclutadoras y funcionarios locales obtienen ganancias en este eslabón hacia el mercado de destino. Las debilidades de la burocracia local y la corrupción, facilitan el paso de fronteras incluso en condiciones aparentemente legales, favoreciendo la obtención de visas, permisos de estudio, etc. Como se dijo anteriormente, la ineficiencia burocrática y la corrupción son los síntomas del debilitamiento de los marcos regulatorios de acuerdo a los intereses de las agendas de los gobiernos neoliberales.

“Los fiscales y jueces son contactos. Ellos mismos conceden los permisos para salir del país en tres meses, en caso de ser una menor, pagando cien dólares por el paso por Posadas, entrando en Argentina como turista”⁸.

En muchos países, las redes de reclutamiento gozan de una impunidad casi total, en condiciones en que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley con frecuencia facilitan y usufructúan de los réditos de este eslabón. En ocasiones, aún si la víctima logra huir, la policía o las autoridades migratorias las devuelven a sus captores.

Las condiciones más frecuentes de reclutamiento incluyen el engaño y las falsas promesas de un empleo decente como operarias en fábricas y maquilas o en actividades de servicio, restaurantes, bares, hoteles y hogares, entre otros. Luego de estas promesas de prosperidad, las mujeres son forzadas a la servidumbre sexual para solventar los gastos de transporte y otras deudas. “El control se mantiene mediante violencia y amenazas, deudas y multas, restricción al acceso a sus ingresos,

⁸ Entrevista a informante clave de Paraguay, en in Grupo Luna Nueva, 2005

restricciones físicas y uso de guardias armados, y demostraciones de impunidad mediante una colaboración abierta con las autoridades. La inversión inicial en migración y la falta de alternativas visibles una vez transportados, dejan a las mujeres y los niños sin opciones. El riesgo de deportación, de devolución o institucionalización (en el caso de los menores) mantiene a muchas víctimas en silencio acerca de su situación". (CIM, 2002)

Un informe periodístico en Argentina, detectó que los reclutadores y secuestradores, ligados a falsificadores de documentos, transportadores y dueños de prostíbulos dedicados a la compraventa de mujeres, adolescentes y niñas funcionan como un negocio de alianzas intra familias ("mafias familiares") que permite tanto la importación y exportación como el tráfico interno de provincia en provincia. Hay madres que delegan el poder de la "empresa" en sus hijos; matrimonios que agrandan la red empleando a sus cuñados; ex parejas que, aun separadas hace años, continúan su vinculación comercial a través de la explotación del negocio del sexo⁹.

Tercer eslabón: Redes de Trata

En este eslabón se establece el nexo entre el reclutador local y el agente localizador en las regiones más ricas e industrializadas. Las condiciones de la actual globalización y liberalización comercial propician el fortalecimiento y la expansión de redes nacionales y transnacionales de trata , con relativos bajos riesgos y altas ganancias.

"La privatización y liberalización de los mercados creó mercados más extensos y abiertos en todo el mundo. Otro importante factor de la globalización, las tecnologías digitales y de comunicación fueron posibilitadoras de el aumento del volumen y la complejidad de las transacciones comerciales internacionales, lo cual incrementa las oportunidades de crimen transnacional y disminuye la probabilidad de ser descubierto y apresado. La dimensión tecnológica de la globalización es condición de posibilidad para que el dinero ganado por medio de actividades ilegales, como la trata de mujeres, pueda ser lavado y transferido." (Hughes, 2000)

Las redes de trata de mujeres son formas modernas de esclavitud. Los tratantes transnacionales sacan ventaja de la feminización de las migraciones. En los países receptores las mujeres son más vulnerables por la ausencia de lazos familiares y de amistad, así como por su situación de ilegalidad. Si la policía las descubre, la mujer es arrestada y deportada. Las mujeres tratadas son explotadas generando enormes ganancias, de las cuáles, de acuerdo a una investigación de la OIM, las mujeres reciben un bajo porcentaje, agrandando los beneficios económicos de los tratantes.

Hughes (2000) señala la corrupción de oficiales a través de coimas e incluso por medio de colaboración directa para permitir a los tratantes operar en ciertas comunidades y estados. "Oficiales de posiciones claves en diversos niveles usan su autoridad para proveer de protección a actividades ilegales. Como la influencia de las redes criminales aumenta, la corrupción les sigue los pasos, no sólo ignorando la actividad sino también proveyendo protección bloqueando legislación que afectaría las actividades de estos grupos. En la medida que autoridades legislativas y oficiales de

⁹ Diario Clarín: "Tráfico de mujeres: un negocio de mafias familiares", Informe Especial

gobierno se volvieron más corruptos y que los grupos criminales ganaron influencia, la línea que separa al Estado de las redes criminales empezó a hacerse más débil. Esta conjunción entre redes criminales y gobiernos es bastante común en varios estados pertenecientes a la Ex URSS¹⁰ En estas circunstancias es difícil intervenir en la sucesión de hechos de corrupción de colaboración, crimen y beneficios.¹¹

“Hay paraguayos que están captando en el mismo aeropuerto mujeres. Llega y les dice, mirá yo tengo para tu trabajo, no te vayas a preocupar, vas a alojarte aquí con nosotros. Es todo un sistema, una cadena que se monta con paraguayos implicados, algunos vivamente y otros inocentemente (...) además en todos los lugares que recorren los paraguayos y los latinos hay permanentemente personas que captan mujeres para lugares y bares nocturnos.” (dirigente vecinal. Asunción) (OIM, 2005)

“Cuando vi de qué se trataba, yo exigí que quería volver, que me mandaran de vuelta a mi casa pero me dijeron que antes tenía que pagar 4000 euros, que ellos habían gastado mucho en mí y que no me podía ir así no más. Sólo podía escaparme porque ellos no me iban a mandar. Las mujeres que estaban allí todas toditas tenían que pagar su deuda, algunas llevaban meses allí y siempre crece su deuda.”(víctima de Guaira-España) (OIM, 2005)

Cuarto eslabón: La demanda

Cuando se analiza el tema de la trata de personas, pocas veces se señala una de las principales raíces que la motivan: la existencia de la demanda dispuesta a pagar por tener servicios de entretenimiento y sexo a su entera disposición y arbitrio. La relación entre oferta y demanda es absolutamente de género y se asienta en relaciones de jerarquía y poder entre los géneros. La mayoría de las víctimas de tráfico son mujeres y la mayor parte de la demanda está constituida por hombres, de modo que queda calar la relación entre la compra de sexo y la construcción de la masculinidad que señalan Anderson and Davidson (2002). Por otra parte, Hughes (2000) señala que la trata puede ser encontrada en los lugares menos pensados, siempre considerando que los destinos más comunes para las mujeres tratadas son aquellos países donde la industria sexual está muy desarrollada y en los que la prostitución es legal o bien tolerada por la población. Por otra parte, si bien se está incrementando la trata de transexuales, esta tendencia no constituye un desafío para las relaciones de género, ya que las mismas no están directamente asociadas al sexo biológico.

Claramente conectada con la subordinación de género, la demanda de mujeres para la explotación sexual es un tópico interesante. En su estudio de 2002, Anderson y Davidson , enfatizan los factores que complican el análisis como ser la delgada línea

¹⁰ Brunon Holyst, “Organized crime in Eastern Europe and its implications for the security of the Western world,” en *Organized Crime-Uncertainties and Dilemmas*, eds. Stanley Einstein and Menachem Amir (Chicago, Illinois: The Office of International Criminal Justice, 1999).

¹¹ Vladimir Isachenkov, “Soviet women slavery flourishes,” *AP Online*, 6 November 1997.

que separa a las mujeres tratadas de otro tipo de explotación de personas, lo cual dificulta estudiar la trata como categoría analítica separada. Por otra parte, hay que tener en cuenta la dificultad intrínseca del estudio que reside en su carácter ilegal y en lo pocos estudios previos sobre el tema.

Anderson y Davidson señalan que la demanda de cualquier bien y particularmente del comercio de sexo es mucho va más allá de una reflexión acerca de las necesidades de los consumidores. Es decir, la demanda se construye a través de normas sociales y estigmas y se encuentra altamente influenciada por la acción y la pasividad del Estado y de actores importantes, que pueden afectar tanto el deseo del consumidor así como manejar la posibilidad de que la venta de ciertos bienes sea posible o rentable. Por otra parte, está ampliamente probado que la demanda de un bien aumenta conforme a la abundancia del mismo y no viceversa. Esta tendencia inversa es evidente en el mercado de la explotación de personas, ya que muchas veces es la oferta y la existencia de la población vulnerable la que da lugar a la existencia del empleo. (Anderson and Davidson, 2002).

En el caso de la trata de mujeres la tendencia inversa se hace evidente. Los autores señalan que la demanda de sexo se incrementa cuando el precio desciende en concordancia con una oferta abundante de población vulnerable susceptible de ser explotada sexualmente. Adriana Piscitelli (2005), en su estudio acerca del turismo sexual en América Latina, establece una clara conexión entre la pobreza y el incremento de esta actividad en algunas ciudades, situación que se hace evidente en la Argentina, un centro importante de turismo sexual en América Latina, que incrementa su cualidad de ciudad de turismo sexual, desde la crisis del 2001.

De esta forma, a partir de la aplicación de políticas neoliberales que promueven la pobreza y el desempleo, los Estados, pueden influir en la demanda de mujeres tratadas al dar lugar a una población de mujeres vulnerables. El rol del Estado también puede influir en la demanda estructural de trata de mujeres, a partir de políticas migratorias particulares, que estimulan y facilitan la acción de redes ilegales de trata en nuevos lugares, a partir de las políticas laborales que dejan de lado las protecciones y derechos laborales de los trabajadores. (Anderson and Davidson, 2002)

La mayor valoración de ciertos estereotipos corporales es otro componente de importancia para el análisis de la demanda de trata, ya que, para los tratantes no es rentable cualquier cuerpo, sino que el valor de las mujeres tratadas está dado por la demanda de ciertos rasgos corporales y erarios.

“Hay que tener en cuenta que en el tráfico para propósitos de explotación sexual intervienen y colaboran diversos actores y personas, como ser los demandantes directos de estas personas, burdeles y organizaciones que necesitan tipos particulares de personas para prostitución” (Assorati, entrevista).

La preferencia de ciertos estereotipos esta dado por una fórmula compleja que incluye las categorías de raza, género, ciertas jerarquías y creencias. Por lo general, los consumidores de sexo de países desarrollados, prefieren, como reminiscencia de la

explotación colonial, las mujeres consideradas “distintas” y definidas como un “otro”, cuyos cuerpos son considerados extraños y concebidos como sexualmente más salvajes; aunque también estas preferencias marcan claramente jerarquías raciales, al estar mejor posicionadas, para algunos consumidores, las mujeres de características físicas europeas (Anderson and Davidson, 2002). Por su parte, Piscitelli señala que los europeos prefieren a las mujeres argentinas por la combinación entre su parecido físico con las mujeres europeas y sus cualidades latinoamericanas.

2.1 Trata de mujeres: una cadena abierta.

En el análisis de las migraciones existe un quinto eslabón que es el nexo de las personas migrantes con sus hogares en los países de origen, que se benefician con el envío de remesas, cerrando así el circuito de la cadena. Este no es el caso de la trata de mujeres, ya que no brinda ningún beneficio para la comunidad de origen, sino que por el contrario este “dinero sucio” es lavado para comprar propiedades y realizar negocios legales por los tratantes.

Un punto que requiere mayor exploración e investigación es el destino de las víctimas cuando comienza a decrecer la tasa de ganancias y beneficios que sus captadores pueden extraer de ellas, ya sea por envejecimiento, enfermedades o deterioro físico general. Es posible que sea transferida a redes más pobres e inclusive que intenten regresar a sus países de origen. Según algunos testimonios de mujeres retornadas, son recibidas con desencanto por su comunidad de origen que, ignorante de la situación que ha vivido la mujer, esperan que llegue con lo producido en su trabajo en el exterior¹².

2.2 Comercio Internacional e Industria Sexual.

Durano (2005) encuentra un vínculo entre la tendencia de la feminización de las migraciones, los servicios de cuidado transnacionales y los tratados comerciales. El acuerdo sobre transacciones de servicios¹³ que prevé la prestación de servicios profesionales de alta calificación, explícitamente excluye la migración permanente hacia otro país, y las garantías de ciudadanía, empleo o residencia sobre una base permanente.

Sin embargo, la autora advierte que “es necesaria una diferenciación entre el reclutamiento y la trata, sobre todo en la industria del entretenimiento y el turismo sexual. La naturaleza del trabajo en el entretenimiento para las mujeres migrantes trabajadoras puede incluir peligros como la prostitución y el estar expuestas a situaciones de violencia... La confusión generada por la incapacidad de incluir las diferencias entre los momentos puede influir en la formulación de políticas que niegan oportunidades de trabajo a las mujeres.” (UNIFEM)

Desde la perspectiva de los acuerdos de WTO, la industria del entretenimiento está clasificada como ocupación profesional de servicios; pero en muchos casos esta

¹² Entrevista M. Assorati, OIM.

¹³ GATS: Acuerdo General de Comercio de Servicios.

industria esconde la prostitución y el trabajo sexual comercial. Es difícil asumir que la liberalización de servicios comerciales va a exacerbar la trata de mujeres.

La situación describe un mercado global estrictamente regulado por políticas migratorias. Actualmente, las políticas migratorias son aplicadas separada y autónomamente de las tendencias de la integración económica (Durano, 2005). Las políticas restrictivas favorecen la trata ilegal de mujeres. Sassen (2000) argumenta que una mirada sobre los fenómenos migratorios tiene cambiar para el reconocimiento de los nexos entre migración e integración así como de la relación entre la soberanía estatal y los acuerdos comerciales.

3. La trata de mujeres en el mapa de América Latina.

América Latina tiene una antigua tradición de flujos migratorios tanto al interior de la región como hacia el exterior. Sin embargo, la tasa migratoria se aceleró en los últimos años con el aumento del deterioro de la calidad de vida. Este fenómeno es muy notorio en el MERCOSUR donde los límites son flexibles para los migrantes.

El número de mujeres oriundas de América Latina y el Caribe que se dedican a la prostitución en Europa, el Japón y los Estados Unidos evidencia la existencia de trata sexual (Phinney, 2000). Se estima que 50.000 mujeres de la República Dominicana y 75.000 del Brasil sirven a la industria del sexo en el extranjero, principalmente en Europa, aunque no es clara la proporción de ellas que puedan considerarse víctimas del comercio.

Sin embargo, la OIM reconoce que América Latina es la región de la que menos información se dispone ¹⁴ no obstante lo cual, destaca la envergadura de la trata de mujeres. Sólo en Colombia, hay indicios de que 500.000 mujeres y niños están en este momento fuera del país con fines de explotación sexual y el trabajo forzado. Y la tendencia es creciente porque cada vez hay más personas desplazadas por la guerra interna que padece ese país y que ansían salir de cualquier manera. Interpol calcula que cada año son “exportadas” desde Colombia con tal objeto 35.000 mujeres. El organismo está prestando asistencia a personas objeto de tráfico, como es el caso de mujeres de Perú en Corea del Sur y mujeres ecuatorianas en Honduras.

En términos generales, de acuerdo con la OIM, dentro de América Latina los principales países de origen son: Brasil, República Dominicana, Paraguay, Perú y Colombia; mientras que los principales países de destino son: Argentina, Ecuador y Panamá, además de países europeos (principalmente España) y de Norte América (EEUU y Canadá).

En términos generales, las migraciones tienden a feminizarse. Esta tendencia es notoria en América Latina.

¹⁴ Entrevista M. Assorati, OIM.

Porcentaje de la Migración Femenina		
Área	1970	2000
Cifra Mundial	47.2	48.6
Países Desarrollados	49.0	51.0
Países en Desarrollo (excluye URSS)	49.0	50.6
Países en Desarrollo	45.7	44.6
África	42.7	46.7
Asia	46.6	43.3
Latinoamérica y el Caribe	46.8	50.2
Norte América	51.1	50.3
Oceanía	46.5	50.5
Europa	48.0	51.0
Ex URSS	48.0	52.1

Fuente: Naciones Unidas: Trends in Total. Migrant stock: The 2003 Revision.

3.1 La Región de Centroamericana

Centroamérica es fácilmente considerado un territorio único. Los países, que comparten numerosas características económicas, históricas, sociales y políticas, cuentan con una serie de órganos y foros regionales intergubernamentales y desde comienzos de los años 1990 vienen negociando la integración económica y comercial. Dentro del hemisferio, se trata de una de las regiones más empobrecidas; más del 70% de la población de la región se encuentra por debajo del umbral de pobreza.^{15/} Estas dificultades económicas de larga data se vieron exacerbadas por desastres naturales como el huracán Mitch en 1998, que afectó sustancialmente a Nicaragua y Honduras, y los terremotos de El Salvador en 2001.

Los factores económicos están muy relacionados con las corrientes migratorias. Como se dijo anteriormente, el empobrecimiento y el desempleo causado por la aplicación de políticas de ajuste estructural, acompañada de la militarización norteamericana del gobierno norteamericano, son fuerzas que aceleran los procesos migratorios y, por lo tanto, aumentan la vulnerabilidad de ciertas poblaciones incrementando las posibilidades de caer bajo una red de trata. Los países exportadores (República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) registran el PIB más bajo en relación con los países de destino (Costa Rica, Panamá y Belice) sumado al hecho que estos países son los que tienen las mayores tasas de analfabetismo en los jóvenes y menores tasas de asistencia de niñas a la escuela

10. Luis Solís y Patricia Solano, Central America: The Difficult Road Towards Integration and the Role of Canada, Focal Policy Paper (mayo 2001) http://www.focal.ca/summary/summary_central.htm.

primaria¹⁶.Nuevamente, las políticas de ajuste estructural, que obligan a recortar los presupuestos para los servicios sociales en toda Latinoamérica, priorizando el pago de la deuda externa, son las responsables de dar lugar a una población de mujeres vulnerables (principalmente a partir de la falta de educación). En América Central, donde este tipo de políticas afectan directamente a las poblaciones a través de intervenciones militares, hay un estímulo extra para la migración, la necesidad de refugio. ¹⁷

La policía de Ciudad de Guatemala informa que sólo en esa ciudad, hay 2.000 niñas prostituidas en más de 600 burdeles; también se ha descubierto en Guatemala la presencia de criaturas hondureñas y salvadoreñas prostituidas, algunas de ellas huérfanas a raíz del huracán Mitch. La ONG Casa Alianza estima que en San José, Costa Rica, hay 2.000 niñas sumidas en la prostitución. Otros cálculos señalan la presencia de 25.000 niñas prostituidas en la República Dominicana y 500.000 en el Brasil –en su mayoría traficadas internamente (Phinney, 2000).

Un estudio de la OIT en Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana y Panamá (OIT, 2003) señala la importancia del turismo sexual en estos países dejando en claro que la lucha contra esta problemática implica combatir la demanda interna y también la promoción de los países como destinos.

En esta región, Costa Rica es uno de los países de mayor incidencia del turismo sexual, mientras que Nicaragua es uno de los principales países proveedores para Centroamérica, por la facilidad para la falsificación de documentos que ofrece. Por su parte, Honduras, Guatemala y México son países de paso que tienen como destino final los Estados Unidos y Canadá, en tanto Jamaica tiene como países de destino más importantes Europa y los Estados Unidos.

La característica más importante de las rutas es que siempre tienen la misma dirección, es decir, se mueven desde países con menores grados de desarrollo hasta países más prósperos. Un informe del International Human Rights Law Institute (2002) explica las rutas de las redes de tráfico, señalando que la región centroamericana puede ser dividida de manera gruesa a lo largo de un eje Norte-Sur, con Nicaragua sirviendo como punto de origen para los flujos del tráfico en ambas direcciones. Una posible víctima puede iniciar su camino en Nicaragua, moverse hasta Honduras o El Salvador, para quedarse en Guatemala, Belice o el sur de México. Por otra parte, desde Nicaragua hacia el norte de México se compone de rutas terrestres. La elección del norte como destino se ve facilitada por acuerdos de libre tránsito entre Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, con escasos controles fronterizos. Debido al mayor desarrollo económico y a la percepción de mejores oportunidades en el norte, los tratantes pueden hacer ofertas de trabajo fácilmente creíbles para las víctimas.

¹⁶ Comisión Interamericana de Mujeres, Organización de Estados Americanos: “**TRÁFICO DE MUJERES Y NIÑOS - CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO**” (Punto IV c. del Diálogo de Jefas de Delegación), XXXI Asamblea de Delegadas, 17 de Agosto, 2002.

¹⁷ El militarismo de la actual administración Bush provoca inquietud en América Latina. Tal el caso del reciente emplazamiento de bases en Paraguay y Ecuador para el entrenamiento de tropas mercenarias. (Hallinan, 2005).

Pero las rutas no permanecen inamovibles sino que una de las estrategias de los tratantes consiste en el constante cambio para evitar ser descubiertos. Incluso, las propias víctimas son trasladadas cada 21 días aproximadamente en el mismo país o provincia de destino para evitar que establezcan lazos afectivos con clientes u otras víctimas que puedan facilitarles una posible vía de escape.



El siguiente mapa fue extraído del trabajo de **Elías Carranza, Ronald Woodbridge** “Trata de seres humanos especialmente, mujeres, niñas y niños.” **ILANUD**, **Presentación en la XII Sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, Viena, 2003.**

3.2 La Región Caribe

Más que ningún otro país de la región, República Dominicana tiene una historia singular y de larga data de migración femenina. Los estudiosos han identificado tres períodos sustanciales de migración femenina de la República Dominicana desde la década de 1960¹⁸:

Entre 1961 y 1973, las mujeres participaron en la emigración a Estados Unidos, principalmente motivadas por las luchas políticas internas.

- De 1974 a 1984 las mujeres empezaron a trasladarse a otros destinos.

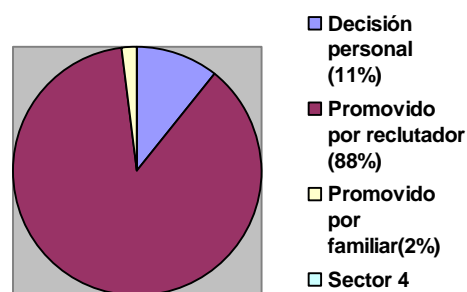
¹⁸ Gina Gallardo, Tráfico de mujeres y explotación sexual en la agenda de República Dominicana, 1999.

- Desde 1985, la migración femenina se orientaba a Europa, provocada por la crisis económica y las menores oportunidades de emigrar a Estados Unidos debido a modificaciones en la política y legislación de inmigración. España ha sido el destino más frecuente y también cobró relevancia Argentina.

De acuerdo con diversos estudios, las mujeres representan alrededor del 60% de las corrientes migratorias de la República Dominicana. La OIM realizó un estudio de caso entre mujeres de ese país migrantes en Argentina (OIM, 2003) de gran interés debido a que en corto período se ha generado una corriente migratoria muy importante desde este país hacia la Argentina que comienza en la década del 90 a partir del establecimiento por ley de la paridad cambiaria en la Argentina¹⁹, que facilitaba el envío de remesas en dólares, a pesar de lo cual, las dominicanas comienzan a adquirir visibilidad como grupo específico hacia 1995, particularmente en la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, los/as migrantes no tenían información precisa acerca de las características de la sociedad de destino ni de su mercado de trabajo al momento de viajar, de modo que no ha logrado consolidarse una red dominicana visible que opere ayudando a la inserción laboral, ni asociaciones de migrantes con presencia orgánica e integradas a las federaciones de colectividades, importante elemento a la hora de vincularse con la sociedad civil o solicitar la intervención o tutela del aparato del Estado. Estas cuestiones hacen que la población dominicana en la Argentina sea más vulnerable.

Para los encargados de las redes de trata, un modus operandi es identificar a la potencial víctima, no en función de sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, sino por la posesión de un inmueble que pueda hipotecarse contra el préstamo del dinero requerido para solventar el viaje. De esta forma, el reclutador aparece como un personaje principal para la identificación de mujeres en condiciones de tomar un préstamo, para convencerlas de las ventajas de migrar recurriendo a sus propios servicios. Los reclutadores tienen un peso fundamental en la decisión de migrar (IMO, 2003)

Decisión de Migrar

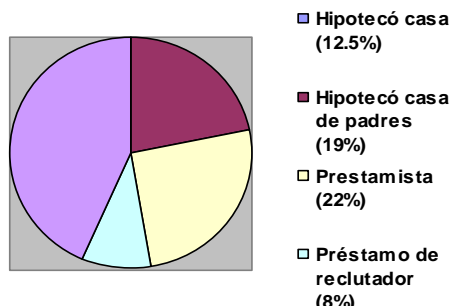


Fuente: Entrevistas OIM

¹⁹ La ley de convertibilidad dejó fijada la equivalencia del valor del peso al dólar 1=1.

El reclutador puede ser una o varias personas que actúan en forma conjunta: una puede establecer el primer contacto convenciendo a la víctima de los beneficios de la migración mientras que otra se encargará de gestionar papeles y conseguir el “préstamo”. Una de las características principales de estos reclutadores es su movilidad, tanto en República Dominicana como en Argentina.

Financiación de la migración



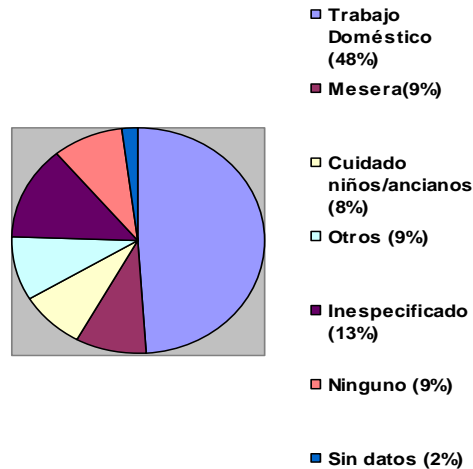
Fuente: Entrevistas OIM

Los reclutadores toman ventaja de factores que juegan a su favor: los bajos niveles de escolarización de las mujeres, desconfianza y desconocimiento de aspectos institucionales y administrativos y la falta de información obtenida a través de redes confiables (familiares o amigos) acerca de las maneras de obtener documentación, las características del mercado de trabajo, los costos de vida en el país de destino, etc.

Las migrantes toman la decisión de viajar a partir de la promesa de obtener un trabajo en la Argentina; en la mayoría de los casos los trabajos ofrecidos por las personas que las convencen están vinculados al servicio doméstico o con su profesión (por ejemplo, enfermería). Es importante tener en cuenta que incluso las mujeres que están siendo explotadas sexualmente en el extranjero, encubren esta realidad a su familia, de forma que las nuevas migrantes se enteran de que el trabajo a ejercer es la prostitución cuando ya desembarcaron en la Argentina. La dispersión de las migrantes en su país de origen (el reclutador recorre diferentes lugares para captarlas) y en los lugares de residencia en Argentina, es un obstáculo para que se generen redes y conexiones entre ellas.

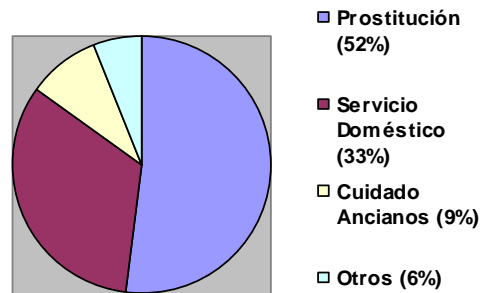
Las promesas laborales no tienen nada que ver con el trabajo efectivamente realizado. En general, permanecen indocumentadas y en situación de ilegalidad, lo que aumenta su vulnerabilidad.

Trabajo prometido en Argentina



Fuente: Entrevistas OIM

Trabajo realizado en Argentina



Fuente: Entrevistas OIM.

3.3 La región de MERCOSUR

Históricamente la región del MERCOSUR, tuvo un sistema migratorio con epicentro en la Argentina. En la década del 90, con la apertura comercial y la transformación de la economía, las migraciones adquirieron un nuevo carácter: las migraciones se feminizaron, mientras que la absorción de migrantes en el sector servicios aumentó aunque en condiciones de explotación y de precariedad. Argentina mantuvo su condición de país receptor de migrantes de países limítrofes, en la que prepondera la población femenina²⁰, principalmente de Paraguay y Bolivia, aunque también de otros países latinoamericanos.

Durante ese periodo miles de mujeres entraron al país. Mientras Argentina se recuperaba de la crisis del 2001, se volvió a convertir en un país de destino por los bajos niveles de control estatal, por las redes de trata activas y por la corrupción de policías y jueces. El reporte sobre trata de personas del 2004 de Departamento de

²⁰ Entre los inmigrantes, 56% son mujeres y 44%, hombres, lo que equivale a una tasa de 1,28 de mujeres migrantes. En el caso de inmigrantes peruanos, la tasa es todavía más alta, aunque muestra una reversión desde la crisis de 2001.

Estado de Estados Unidos²¹, señaló a América Latina como la región con mayores tasas de reclutamiento de mujeres y niñas para la industria sexual y el trabajo forzado. Mientras que Argentina ocupa una posición media en lo que hace a reclutamiento, era uno de los destinos más importantes para mujeres tratadas (principalmente provenientes de Paraguay, Bolivia y Brasil), al tiempo que era usado como destino transitorio en el camino a Europa, especialmente España. Este informe también señala que en Argentina la trata interna también es muy importante, particularmente para mujeres que son transportadas del ámbito rural al urbano.

La Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina estimó que entre 1995 y 2002, entre 12.000 y 15.000 dominicanos/as ingresaron por el Aeropuerto Internacional de Ezeiza. Es importante tener en cuenta que de estas cifras sólo el 16% corresponden a varones, por lo que podría deducirse que se trata de una población muy feminizada. En ese país, existen casi 850.000 migrantes de países limítrofes (bolivianos, chilenos, paraguayos y uruguayos) registrados en el Censo Nacional.

Con respecto a la población dominicana en Argentina no necesariamente eran desocupados en su país de origen. En términos generales, los hombres se desempeñaban en ocupaciones de mediana calificación, mientras que las mujeres lo hacían en trabajos de calificación mediana o baja (OIM, xxx). Tanto el tipo de trabajo a realizar como el régimen de contratación coinciden con la segmentación por género de los mercados de trabajo: las mujeres sin calificación específica tienden a ocupar los puestos más precarios y menos calificados, con el agregado de que, salvo casos excepcionales, se trata también de puestos que ni son el primer escalón en una carrera ocupacional, ni mejoran la calificación inicial (el servicio doméstico y el cuentapropismo de supervivencia son los ejemplos más claros).

Vale aclarar que en el caso de las mujeres, si bien no eran desocupadas tampoco se encontraban satisfechas con los ingresos percibidos ni con las expectativas brindadas por la sociedad dominicana. Los porcentajes más importantes de edad de los migrantes se encuentran entre los 20 y los 40 años.

Estudio de caso: Paraguay

Dentro de la región MERCOSUR, la OIM auspició un importante estudio de la trata de mujeres de Paraguay, realizado por el Grupo Luna Nueva de España (IMO, 2005). Cabe señalar que en este país, la opresión de género y edad se complementa con la opresión de clase sufrida por un alto porcentaje de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza, entendida en sentido amplio, no sólo desde una perspectiva económica sino también como privación de derechos. “La dificultad del acceso al sistema de salud, o a los derechos sexuales y reproductivos, la ausencia de

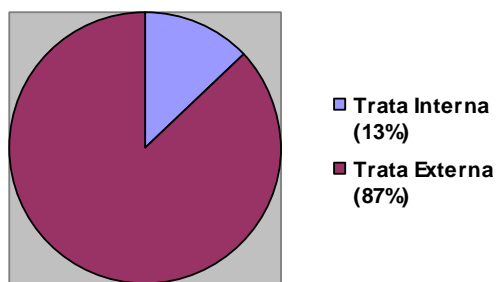
²¹ Después que un informe de la CIA calculó que se traficaban ilegalmente a Estados Unidos para su explotación sexual unas 50.000 mujeres, el Congreso reaccionó con una nueva legislación destinada a penalizar a los traficantes, proteger a las víctimas y evitar futuras actividades de este tipo. La ley de protección de las víctimas del tráfico resultante de esa acción fue promulgada en 2000. En consecuencia, el Departamento de Estado de Estados Unidos ha establecido una nueva oficina dotada de expertos para controlar esta actividad en el exterior y elaborar mecanismos para combatirla.

políticas públicas, y un gasto social que no alcanza a un tercio del de los países de su entorno, no hacen más que profundizar la pobreza que genera la privación económica.”(IMO, 2005).

“Todo es por la miseria que atraviesa el país. Yo creo que no hay solución ni habrá solución si seguimos con esta política de este gobierno, política de hambre. La gente no tiene otra cosa que elegir, (...) la gente migra por necesidad, no hay otra cosa.” (Informante Barrio Pacu Cúa. Encarnación.) (IMO, 2005)

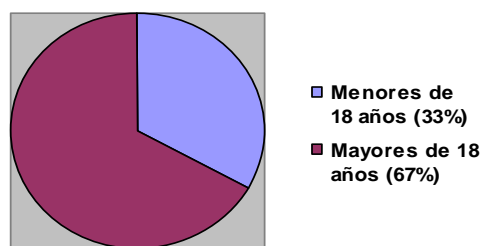
En muchos casos las víctimas son afectadas por varios procesos de trata y por lo general, la trata externa es precedida por la trata interna. Es importante señalar la proporción de trata interna respecto a la externa, ya que la primera, en general es invisibilizada por medios de prensa, instituciones e incluso las propias comunidades afectadas. Es decir, la trata interna con fines de explotación sexual existe, es frecuente y pasa desapercibida. Este tipo de trata se encuentra naturalizada e incluso en el código penal paraguayo la figura no existe. Por otra parte, desde las instituciones públicas, los medios de comunicación y la sociedad en general, se traslada la responsabilidad de esta situación a las víctimas. “Se apela al hecho de que están "voluntariamente" vinculadas a la prostitución, minimizando por tanto una violación de derechos humanos y olvidando que, en virtud de su edad, su consentimiento a esta situación no exime al Estado y a la sociedad de su rol de protección y restitución de derechos.” (IMO, 2005)

Proporción de trata interna y externa en Paraguay



Fuente: OIM, 2005

Proporción de mayores y menores de edad víctimas de trata en Paraguay



Fuente: OIM, 2005

A continuación se muestra la incidencia de casos por año, así como también la cantidad de mujeres y adolescentes afectadas por procesos de trata en Paraguay.

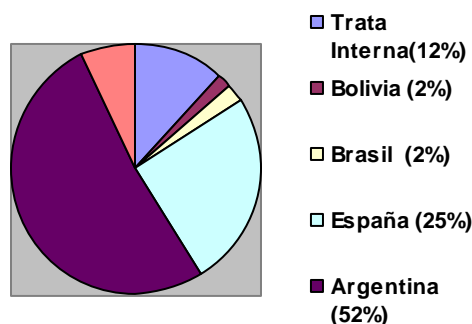
Número de casos, mujeres y menores de edad por años. 2000-2004

Año	Nº de casos	Nº de mujeres	Afectadas > 18 años	Afectadas <18 años	% de menores afectadas
2000	11	70	47	23	32
2001	6	16	0	16	100
2002	8	42	30	12	28.5
2003	29	109	72	37	50
2004	61	236	180	56	24
Total	115	473	329	126	38

Fuente: OIM, 2005

En el siguiente gráfico se muestran los destinos principales. La poca cantidad de casos con destino a Brasil indican un subregistro muy importante en las regiones fronterizas, ya que las personas de la zona señalan un “flujo constante de niñas y adolescentes que trabajan en prostitución en Foz de Iguazú y otras zonas cercanas. Asimismo, la Triple Frontera es identificada por la OIT como un gran foco de explotación sexual.”(IMO, 2005)

Proporción de mujeres por país de destino.



Fuente: OIM, 2005

Si bien se presenta una heterogeneidad de destinos que incluyen distintos países europeos, asiáticos y sudamericanos como destino en los circuitos de trata, Argentina y España son los principales.

Dentro de Argentina, los destinos principales son la Ciudad Capital y la Provincia de Buenos Aires (58%). En esta provincia uno de los destinos principales es la ciudad de La Plata, con el 30% de los casos. Otros destinos también significativos desde el punto de vista cuantitativo son Santa Fe y Córdoba seguidos por Río Negro y Catamarca. Por su parte, aquellas mujeres que viajaron a España se concentran principalmente en Castilla, La Mancha e Islas Canarias, abarcando el 34% de los casos y el 65% de las mujeres afectadas (IMO, 2005).

Nº de casos, mujeres y edad por país de destino

País	Nº casos	Nº Mujeres	< 18 años	% de <18 años	>18 años	% de >18 años
Argentina	62	259	90	62	120	40
España	32	169	6	4	163	55
Brasil	3	4	3	2	2	1
Bolivia	3	5	1	1	3	1
Interna	15	48	40	28	8	3
Otros	3	10	5	3	2	1
Total	118	495	145	100	298	100

Fuente: OIM, 2005

Rutas y Destinos

Las redes de tráfico seleccionan a las víctimas en función de determinadas características como por ejemplo la edad, la extracción socio económica y la apariencia física. Sin embargo, Europa presenta restricciones para el tránsito de menores de forma que la trata de niñas y adolescentes tiene como destino principal los países limítrofes puesto que es más fácil evadir los controles fronterizos. Por otra parte, dado que la apariencia física y cuestiones socioculturales son de gran importancia para viajar a Europa, hay ocasiones en las que Argentina actúa como destino temporal de entrenamiento para aquellas mujeres que en primera instancia no cuentan con las características para viajar a Europa.

"Escuché que a muchas de las chicas que trabajan en Argentina le propusieron viajar a España donde ganarían mucho más dinero, pero ellas no se animan, primero por la distancia y segundo porque desde la Argentina, pueden visitar periódicamente a sus familiares, por estas razones prefieren quedarse en la Argentina" (informante Ita Paso. Encarnación)(IMO, 2005)

Por otra parte, la elección de los destinos guarda relación con las características de estos países: se hace alusión a la facilidad del idioma y a las semejanzas culturales. Otra de las ventajas de España es que es un centro mundial de la industria sexual, en el ámbito de consumo y distribución, no exige visa a los paraguayos y se puede ingresar fácilmente como turista.

Además de estos destinos principales también figuran Grecia, Italia, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Suiza y Finlandia en Europa, Canadá y Japón.

Es necesario aclarar que las rutas son los caminos que trazan las redes para conducir a las mujeres y adolescentes al destino final. En un contexto internacional donde las restricciones migratorias para los países desarrollados son cada vez mayores y los flujos migratorios hacia ellos también aumentan, las rutas son dinámicas y se diseñan con el objetivo de evadir controles. Con respecto a Paraguay, las rutas para entrar a los países limítrofes son la ruta 2 que une Paraguay con Brasil, ruta 1 que une Paraguay con Argentina, y ruta Transchaco que une Paraguay con Bolivia.

En el siguiente cuadro se ven las principales rutas internacionales:

Rutas de Trata Internacional (vía aérea)			
Origen	Tránsito	Destino Intermedio	Destino Final
Asunción	San Pablo	Madrid	Palmas de G. Canarias
Asunción	San Pablo/Paris	Madrid	
Asunción	San Pablo/Paris	Bilbao	Países Arabes
Asunción	San Pablo/Lisboa	Madrid	
Asunción	San Pablo/ Milán	Milán	
Asunción	Buenos Aires	Madrid	
Asunción	San Pablo/ Londres	Madrid	
Asunción	Buenos Aires	Madrid	
Asunción	San Pablo	Madrid	

Fuente: OIM, 2005

Ruta de Trata Internacional de Paraguay con otros países (vía terrestre)		
Origen	Tránsito	Destino
Ciudad del Este		Foz de Iguazú
Asunción		Sta. Cruz
Asunción		Perú
Ciudad del Este		San Pablo
Asunción		Curitiva
Ciudad del Este	Foz de Iguazú	Cascabel
Asunción		Porto Alegre
Asunción		La Paz
Pedro Juan Caballero	Bonito/ Campo grande	San Pablo

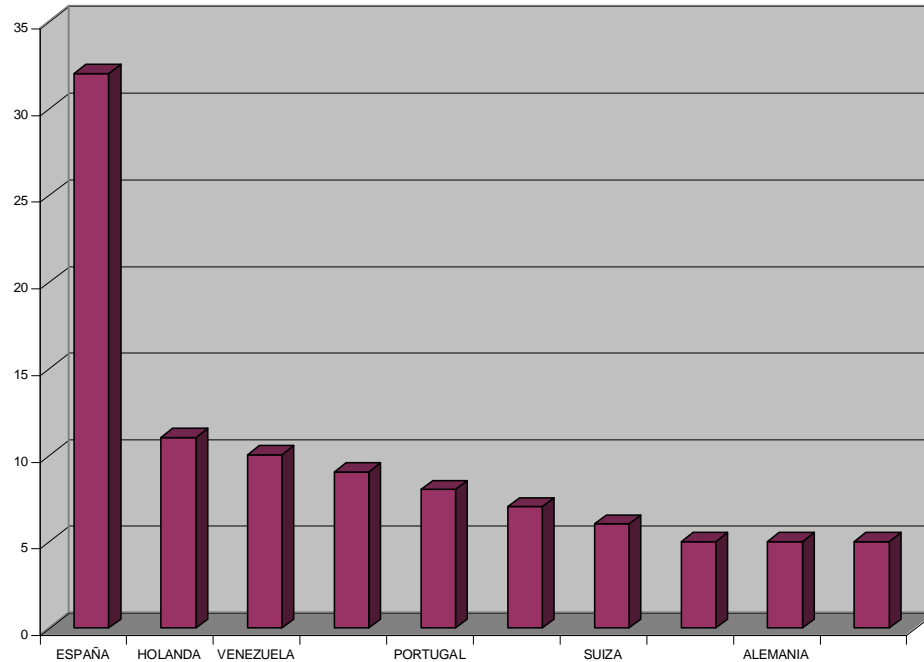
Fuente: OIM, 2005

Ruta de trata internacional Paraguay- Argentina (vía terrestre)		
Origen	Tránsito	Destino
Asunción		Buenos Aires
Asunción	Posadas- Buenos Aires	La Plata
Encarnación	Posadas- Buenos Aires	Córdoba
Encarnación	Posadas- Buenos Aires	Mar del Plata
Encarnación	Posadas- Buenos Aires	Bahía Blanca
Encarnación	Posadas- Buenos Aires	Dolores
Encarnación	Posadas	Mendoza
Encarnación	Posadas	Corrientes
Encarnación	Posadas	Sta. Fe
Encarnación	Posadas	Rosario
Asunción	Formosa	Bahía Blanca
Pedro Juan Caballero	Buenos Aires	San Martín
Santani	Buenos Aires	Punta Alta

Fuente: OIM, 2005

En el caso Brasileiro, con treinta y dos rutas identificadas, España es el destino más frecuente, seguido por los Países Bajos y Venezuela con once y diez rutas cada uno respectivamente.

BRASIL: PAÍSES DE DESTINO DEL TRÁFICO



Fuente: Elías Carranza, Ronald Woodbridge²²

En este punto es importante considerar para los diversos países latinoamericanos, los diversos destinos de las víctimas están determinados por su perfil. Así, aquellas que tienen como destino final Europa suelen tener niveles educativos formales más altos, ciertas características físicas, edades particulares y provenir del ámbito urbano; mientras que las que tienen como destino América Latina suelen tener bajos niveles de estudios y provenir del ámbito rural. La situación profesional de las migrantes es diversa y el espectro se expande desde aquellas sin ningún estudio hasta el nivel universitario.

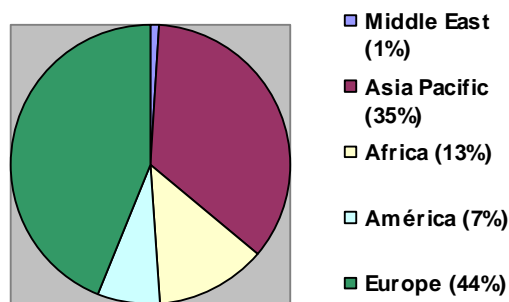
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Investigación

América Latina es una de las regiones que cuenta con menos trabajos de investigación sobre trata de personas (OIM, 2005), a pesar de que en general, los estudios han incrementado su frecuencia y volumen.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE ESTUDIOS SOBRE TRÁFICO

²² Elías Carranza, Ronald Woodbridge: “Trata de seres humanos especialmente, mujeres, niñas y niños.” ILANUD, Presentación en la XII Sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, Viena, 2003



Nota: N=260 títulos

Fuente: "Human trafficking bibliography", OIM, Ginebra.

La región del Caribe junto con Latinoamérica en general es una de las regiones del mundo con menor desarrollo en investigación en la trata de personas. La información oficial es extremadamente insuficiente y la información accesible de casos de trata es poca y no brinda demasiada información a los investigadores. Hasta hace poco tiempo los gobiernos han sido reticentes al conocimiento de la existencia de casos de trata, que en la mayoría de los casos eran acompañados por explotación sexual. Mientras que este tipo de explotación es extremadamente dañina para la salud tanto mental como física de las mujeres, existen otras formas de explotación sexual menos visibles pero igual de dañinas: servidumbre doméstica y explotación laboral." (OIM, 2005)

Enfrentando esta realidad sería apropiado tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Prestar más atención a la necesidad de buscar más estudios de caso de trata. Universidades, gobiernos y organizaciones internacionales deberían tener este tema como prioritario para investigación²³.
- Involucrar a gobiernos, organizaciones no gubernamentales y agencias de las Naciones Unidas en la construcción de una base de datos actualizada.
- Promover la cooperación internacional entre países para compartir información y estudios.
- Usar las acciones combinadas con estudios que puedan facilitar la prevención y asistencia.
- Hacer "baseline studies" que incluyan los factores y condiciones de la trata en los países exportadores así como la existencia de mercados de trata: redes, industrias sexuales y de entretenimiento en los países exportadores.
- Incluir una diversidad de temas
 - La dinámica de oferta y demanda en la industria sexual como área de estudio.

²³ Es necesario reconocer que en los últimos años se incrementaron los esfuerzos para incrementar la investigación en la región, especialmente de la OIM, aunque también desarrollaron estudios la OIT, UNFPA, UNIFEM, OEA y CEPAL.

- Trata interna
- Turismo sexual
- Trabajo forzado y servidumbre doméstica
- Estudiar los vínculos entre corrupción, instituciones débiles y trata.

Políticas Públicas

El Gobierno y la sociedad civil deben reconocer la existencia de trata de personas como una forma de explotación laboral, es decir, como algo más que el movimiento de migrantes.” (OIM, 2005) Existe mucha evidencia que la aplicación de políticas neoliberales y la globalización está aumentando las tasas de trata en América Latina. De este modo, las políticas y estrategias contra la trata deben tener en cuenta la complejidad del contexto neoliberal, más que enfocarse en algunos casos aislados. Esta perspectiva abre el espectro para políticas públicas, que incluye legislación e intervenciones gubernamentales.

Los abordajes más frecuentes de esta temática se enmarcan en la perspectiva de los derechos humanos. Este enfoque apunta a sensibilizar a los decisores de políticas y a la sociedad civil en general y promueve acciones de incidencia para que los gobiernos y las organizaciones sociales tomen medidas para frenar el crimen. En América Latina, las principales acciones incluyen campañas de difusión y concientización sobre el tema. En el caso de Colombia se desarrollan programas de prevención y asistencia a las víctimas, como el apoyo a las víctimas para el retorno y reinserción, protección para ellas y sus familias y asistencia legal y psicológica.

La perspectiva de las condicionalidades (de posibilidad, de facilidad y de oportunidad) y la identificación de los principales actores y dinámicas en cada uno de los eslabones de las cadenas de valor, amplía el campo de acción y la eficiencia en el diseño y los resultados de las políticas. La investigación y la acción coordinada desde organismos públicos y privados es clave para identificar condiciones y actores y a partir de allí realizar intervenciones que permitan modificarlos. Estas acciones eficientemente direccionadas permitirían romper los encadenamientos que permiten el tráfico y modificar las condicionalidades que lo propician.

Algunas de la recomendaciones principales en el área son:

- **Legislación**
 - Adecuar la legislación anti trata incluyendo una definición específica del término.
 - Fortalecer las leyes existentes contra reclutadores, tratantes y facilitadores
- **.Políticas de Gobierno**

- Fortalecer el rol de los Ministerios de trabajo, especialmente de los inspectores laborales, para identificar situaciones de explotación en una variedad de lugares de trabajo.
- Prestar atención en la autorización de premisas de trabajo en las áreas de entretenimiento.
- Fortalecer políticas anti corrupción en todos los niveles
- Fortalecer los controles migratorios en límites y aeropuertos.
- Promover la migración ordenada y en orden.
- Crear instituciones para ayudar a las mujeres a volver a sus comunidades de origen.
- Proveer asistencia a las víctimas. Esta debe ser legal, social, de salud protección, y lugares donde puedan estar a salvo de los tratantes. ,
- Desarrollar programas de capacitación para agentes públicos nacionales. locales
- Diseñar campañas públicas de prevención y concientización en el tema.
- Desarrollar programas de igualdad de género a nivel nacional y local.

- **Acciones de las ONG**

- Desarrollar programas de prevención y entrenamiento para las mujeres jóvenes y para los distintos niveles de la comunidad en general.
- Dar asistencia y apoyo a las víctimas sobrevivientes para ayudar a la reinserción en sus comunidades.
- Promover redes nacionales, locales e internacionales de ONG para fortalecimiento y asesoramiento de las mujeres
- Desarrollar campañas de entrenamiento y prevención para la concientización y sensibilización.

ANEXO

Acciones de la IMO.

La OIM enuncia como objetivo último frenar el tráfico de migrantes y proteger los derechos de aquellos que están siendo tratados. De acuerdo con este organismo, el logro de estos objetivos depende de la adopción de una perspectiva estratégica que considere ciertas cuestiones; en primer lugar, la respuesta a la trata de personas debe ser global e integrada, de modo de abarcar el problema migratorio en términos generales y encarar programas de prevención por medio de la sensibilización y el fortalecimiento institucional. Este último punto, permite que los organismos y gobiernos mejoren sus calificaciones técnicas, que se cumplan los compromisos internacionales y que se faciliten estrategias y gestiones destinadas a prevenir y asistir a las víctimas así como a combatir el crimen de trata. La OIM declara que estas acciones no resultan suficientes si no se encarar las causas originarias de la trata (pobreza, falta de expectativas y oportunidades, discriminación sexual, falta de instrucción etc.) y los factores que facilitan la trata tanto en los países de origen como de destino.

Siguiendo a la OIM la prevención tiene que llevarse a cabo realizando campañas de sensibilización que engloben tanto a las poblaciones vulnerables como a los clientes y a formuladores de políticas. De acuerdo a este organismo, los programas de asistencia y protección deben desarrollarse respetando los derechos humanos, la seguridad y la confidencialidad de las víctimas contemplando las opciones de retorno voluntario, asistencia para reintegración en el país de origen o bien de permanencia en el país en que se descubre la situación. Esta reintegración debe incluir asistencia médica y psicológica, asesoramiento legal, garantía de seguridad para la víctima y orientación laboral.

En lo referente al ámbito institucional, la OIM entiende que es óptimo el desarrollo de estrategias regionales y subregionales, en la medida que permiten encarar el problema desde una perspectiva multilateral y generar espacios donde países con problemáticas similares busquen soluciones de aplicación regional. La aplicación de programas debe realizarse con la cooperación de otras ONG y organizaciones internacionales.

En América Latina la OIM cuenta con dos programas de doce meses que se están llevando a cabo en Colombia y con un proyecto en Argentina²⁴. El último, se encuentra dirigido a sensibilizar a autoridades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, realizando investigaciones para tener mayor conocimiento del fenómeno y elaborar prácticas operativas para la ayuda de víctimas.

²⁴ La IMO diferencia los programas de los proyectos, en primer lugar por una variable de análisis temporal. Los proyectos son una actividad que se desarrollará en el futuro y que podría incluir un programa. Por otra parte, los programas son propuestas de trabajo coordinadas por varios ejes de acción, mientras que los proyectos apuntan a pocos objetivos que responden a un propósito general.

Bibliografía:

Balán, Jorge (1985). *Las migraciones internacionales en el Cono Sur*, Cedes, Buenos Aires.

Balán, Jorge (1992), "The Role of Migration Policies and Social Networks in the Development of a Migration System in the Southern Cone", en Kritz, M., Lean Lim, L., Zlotnik, H. (ed), *International Migration Systems. A global Approach*, Clarendon Press Oxford, New York

Banco Interamericano de Desarrollo DB, Multilateral Investment Fund (2004), *Sending Money Home. Remittance to Latin America and The Caribbean*.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2003). *Las Remesas de Emigrantes entre España y Latinoamérica*.

Carranza, E., Woodbridge, R., (ILANUD) (2003) "Trata de seres humanos especialmente mujeres, niñas y niños." En *Presentación en la XII sesión de la comisión de las Naciones Unidas sobre prevención del delito, y justicia penal*, Viena.

CEPAL (2004) Panorama social de América Latina.

Comisión Interamericana de Mujeres, OEA (2002) *Tráfico de mujeres y niños*. Conclusiones de la investigación y seguimiento. Doc. 9/02, Punta Cana, República Dominicana.

Durano, Marina (2005), *Women in International Trade and Migration: Examining the Globalized Provision of Care Services*, Grant from the Ford Foundation to the International Gender and Trade Network-Asia

Gregorio Gil, Carmen (1998) *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Narcea, Madrid.

Grupo Luna Nueva (2005), *La trata de personas en el Paraguay. Diagnóstico exploratorio sobre el tráfico y/o trata de personas con fines de explotación sexual*, Ministerio de Relaciones Exteriores – Organización Internacional para las Migraciones, Asunción, Paraguay.

Hughes Donna (2000), "The "Natasha" Trade – The transnational Shadow Market of Trafficking in women", in: *In the Shadows: promoting Prosperity or Undermining Stability?*, Journal of International Affairs, University of Rhode Island.

Meléndez, Liz y Katty Mallqui, *Trata y tráfico de Mujeres, niñas y niños en ocho ciudades de Perú*. Centro de la Mujer Peruana, Flora Tristán, GTZ.

OEA (2005), Combate contra la trata de personas.

OIM (2005), *Legal Review on Trafficking in persons in the Caribbean. The Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica, The Netherlands Antilles, St. Lucia, Suriname, Washington.*

OIM (2005), *Data and research on Human Trafficking: A Human Survey.* Ginebra.

OIM (2001), "Tráfico de migrantes. Nuevas cifras de la OIM sobre la escala mundial del tráfico de personas", *Boletín Trimestral N° 23*, 2001, Ginebra

OIM (2003), *Migración, Prostitución y trata de mujeres dominicanas en la Argentina*, Buenos Aires.

OIT (2005), "Informe Mundial" como parte del Seguimiento de la Declaración sobre principios y derechos fundamentales en el trabajo. Ginebra.

Phinney, Alison (2000), *El tráfico de mujeres y niños para fines de explotación sexual. Una introducción al tráfico en las Américas*, Comisión Interamericana de Mujeres, OEA - Programa de Mujeres, Salud y Desarrollo (Organización Panamericana de la Salud - OPS)

Sassen, Saskia (2002), "Contradeografías de la globalización. La feminización de la supervivencia", en *Travesías*, 10

Texidó, E., Baer, G., Perez Vichich, N., Santestevan, A., Gomes, Ch. (2002). "Migraciones laborales en Sudamérica: el Mercosur ampliado", OIT.

UNFPA (2004), *El estado de la población mundial. El consenso de El Caro diez años después: Población, Salud reproductiva y acciones mundiales para eliminar la pobreza*, New York.

UNFPA (2002), "Trafficking in women, girls and boys. Key issues for population and development programmes" en *Report of the consultative meeting on trafficking in women and children*, Slovak Republic.

Entrevistas::

Mercedes Assorati, Organización Internacional de Migraciones, Buenos Aires.

Eugenio Ambrossi, Organización Internacional de Migraciones, Buenos Aires.